Elementos de Protección Civil atendieron ayer casi 100 incendios

FOTO: CORTESÍA

Se registran en la metrópoli casi 100 incendios en un día

ROSALINDA TOVAR
El Horizonte

Una jornada demandante vivieron el martes, cuerpos de auxilio, tras atender cerca de 100 incendios que se reportaron en diferentes puntos de la ciudad.

Protección Civil de Nuevo León notificó que 69 de estos, se presentaron en lotes baldíos. Además, se sofocó el fuego en 16 siniestros; de los cuales 14 fueron en casa habitación, uno en una fábrica y otro en una escuela.

La dependencia informó que también trabaja en un incendio forestal que comenzó en el municipio de Galeana, el cual ya consumió siete hectáreas de matorral bajo.

En dicho incidente continuaron las labores de liquidación en puntos calientes de la zona afectada por el fuego, en las que participaron más de 40 elementos de distintos niveles.

Cabe mencionar, que por la tarde de ayer miércoles se sumó un nuevo incendio forestal en el ejido Ciénega del Toro, en el mismo municipio, en una zona de pino adulto. Por lo anterior, la corporación hizo un llamado a la población a evitar quemar basura en lotes baldíos y pastizales.

El pasado 10 de febrero, el estado decretó zonas de veda donde no se deben realizar fogatas, ello debido a la sequía que se registra en la entidad.

En este documento que estará vigente hasta el 31 de agosto, se precisa que no se podrá hacer uso del fuego en áreas cubiertas de vegetación, árboles, pastizales, maleza y matorrales en general.

ARMAN BRIGADA MÉDICA

Vacunan a niños de Juárez

Debido a que al menos un 20% de la población infantil no cuenta con un esquema de vacunación completo, la administración municipal de Juárez arrancó una campaña para que todos los menores de 5 años en este municipio estén debidamente protegidos contra las enfermedades relativas a su edad. A la delegación municipal de la colonia Monte Kristal, personal del sector Salud acudió este martes y miércoles para aplicar a los menores la vacuna Pentavalente (que los protege contra la difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis y la influenza tipo B).

FOTO: CORTESÍA

JCDecaux ¡ESTAMOS CONTRATANDO!

Estamos en búsqueda de personas responsables, honestas y comprometidas para integrarse a la compañía número uno a nivel mundial en publicidad exterior.

Requisitos:
- Escolaridad mínima: Primaria
- Experiencia: mínima de 1 año
- Experiencia en alturas (colocación de espectaculares y vinilos, tensado y retiro de lonas)
- Manejo de electricidad (aterrizado de espectacular) y soldadura
- Deseable saber conducir estándar

Funciones:
- Mantener y asegurar la calidad de los productos exhibidos en carreteras y mobiliario urbano
- Realizar trabajos de construcción, mantenimiento preventivo/correctivo y limpieza de espacios publicitarios de gran formato y/o mobiliario urbano
- Colocar y retirar publicidad

OPERADOR Gran Formato en Alturas

Prestaciones y beneficios adicionales: Salario $8,000 libres mensuales

Lunes a viernes de 8:00 a 5:30 pm y 1 sábado al mes Interesados comunicarse al Tel. 5560391984 mx_talento@jcdecaux.com

Gobierno de Monterrey

Predial 2022 Monterrey

El Gobierno de Monterrey mantiene el apoyo a tu economía

¡Extendemos los descuentos y subsidios!

15% de descuento hasta el 5 de Marzo

5% de descuento durante el mes de Marzo

Además obtén un seguro de casa habitación contra daños

Recibe un descuento especial adicional del 2.5% durante Febrero y Marzo a través de www.monterrey.gob.mx

CONVOCATORIA PLAZA OPCIÓN SAN NICOLÁS

LCon fundamento en lo dispuesto por los artículos 19, 20, 22,25 fracción VII de la Ley de Régimen de Propiedad en Condominio del Estado de nuevo León, así mismo los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49 y demás relativos aplicables del Reglamento del Régimen de Propiedad en Condominio del Centro Comercial Denominado Plaza Opción San Nicolás; se convoca a todos los condóminos y Asociados para que asistan a la "Asamblea General Ordinaria de condóminos de Plaza Opción San Nicolás y asociados de Administración POSN AC." que tendrá lugar en primera convocatoria a las 09:00 (nueve horas) del día 10 de marzo de dos mil veintidós, en la oficina administrativa que se localiza en el interior del centro comercial con domicilio en Avenida Rómulo Garza número 400, colonia Fidel Velázquez Sánchez Sector I, San Nicolás de los Garza, Nuevo León a fin de atender la siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Acreditación de la personalidad del condómino o asociado o, en su caso, del representante legal con facultades para intervenir en la Asamblea y pase de lista de asistencia.
2. Nombramiento de los funcionarios de la Asamblea (Presidente, Secretario, Escrutador) y declaratoria de la instalación legal de la misma.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe de la Administración del ejercicio de 2021.
4. Propuesta del Presupuesto anual de ingresos y Egresos del ejercicio dos mil veintidós, para su análisis, discusión y aprobación.
5. Actualización y determinación de las cuotas que deben cubrir los Condóminos o titulares de áreas privativas del condominio Plaza Opción San Nicolás y asociados de Administración POSN AC, para los fondos de mantenimiento y administración, fondos de reserva y, en su caso, los intereses moratorios que deban pagar por incumplimiento del pago de dichas cuotas de mantenimiento y administración y reserva, así como definir el sistema o esquema de cobro de adeudos de las cuotas de mantenimiento, reserva y de intereses moratorios derivados de la falta oportuna de pago de dichas cuotas o cargas comunes, incluyendo la aprobación para la tramitación del procedimiento judicial tendiente a obligar al condómino moroso a vender sus derechos, hasta en subasta pública.
6. Presentación y aprobación del estado de liquidación de adeudos e intereses moratorios de los Condóminos del Condominio Plaza Opción San Nicolás y Asociados de Administración POSN AC respecto a las cuotas a cargo de los Condóminos o asociados para los fondos de mantenimiento, administración y de reserva e intereses moratorio en términos de los dispuesto por el artículo 30 de la Ley del Régimen de Propiedad en Condominio para el Estado de Nuevo León , en relación con el artículo 646 del código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.
7. Mantenimiento general del inmueble (impermeabilización, cambio de tubería de agua, cambio de cableado eléctrico, entre otros.)
8. Ratificación de la actual Administración del Condominio así como el otorgamiento de sus poderes.
9. Ratificación o renovación de los miembros que integran el Comité consultivo y de Vigilancia y en su caso, nombramiento de los nuevos miembros que integrarán el Comité consultivo y de vigilancia.
10. Designación de Delegado Especial para la Protocolización Notarial de la presente Acta de Asamblea.

Los condóminos y asociados podrán acudir a la asamblea personalmente o por conducto de sus representantes legales; quienes de manera indispensable deberán acreditar la representación mediante:
Condómino o Asociado: Copia certificada del título de propiedad (escritura pública, recibo predial) e identificación oficial.
Arrendatario o representante: Contrato de arrendamiento, carta poder firmada por dos testigos y actualizada, copia simple del título de propiedad, identificación oficial del dueño y del arrendatario o representante.
En el caso de que en Primera Convocatoria no se reúna el quórum del 75% del Indiviso total del condominio que establece el artículo 48 del Reglamento del Condominio; se procederá a Segunda Convocatoria el mismo día, en el mismo lugar, a las 09:30 hrs. (nueve horas con treinta minutos), debiendo tener un quórum del 51.00% del Indiviso total del condominio y en el supuesto que en segunda convocatoria no se reúna el quórum suficiente, se procederá a Tercera convocatoria, el mismo día y mismo lugar a las 10:00 hrs. (diez horas) debiendo cumplir cuando menos el 30% del Indiviso total del condominio.
Agradecemos su importante y puntual asistencia, atentamente Administración y Consejo Consultivo y de vigilancia del condominio Plaza Opción San Nicolás y Administración POSN AC.